

La Prensa

DOMINGO, 7 DE FEBRERO DE 1937.—Santos del día: Quinquagésima, Carnaval, San Ricardo y San Romualdo.—Santos de mañana: San Juan de Mata y San Esteban.—El sol sale a las 6.50; se pone a las 5.48. La luna sale a las 3.41; se pone, 2.12.

Se dice que apenas si en un árbol podrán encontrarse dos hojas perfectamente iguales. No es de extrañar, pues, que entre miles de hombres apenas puedan encontrarse dos que piensen y sientan con perfecta armonía.—GOETHE.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

UNA PATRIA. UN ESTADO. UN CAUDILLO. EL GENERAL FRANCO

Las brillantes operaciones del Ejército de Andalucía

COMUNICADOS OFICIALES

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 6.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy: Quinta, Sexta y Octava Divisiones en Avila y Soria, sin novedades.
División de Madrid.—Se ha llevado a cabo rectificación a vanguardia de la línea, ocupándose La Marañosa, Gozques y Ciempozuelos.
Ejército del Sur.—Continúa el victorioso avance por la provincia de Málaga, llegándose en el sector de Alhama a doce kilómetros de Vélez Málaga.
En el sector de Loja se ocupó Colmenar, avanzándose hacia el sur siete kilómetros más allá de este pueblo.
Las columnas de Antequera ocuparon brillantemente Almogía. En el sector de Marbella, después de un victorioso combate, llegaron nuestras tropas hasta una posición que domina Fuengirola, derrotando al enemigo, que huyó a la desbandada, abandonando cien fusiles, doce ametralladoras, varios carros blindados con cañón, teléfonos y gran cantidad de material.
El brioso y decidido avance se vió dificultado por la voladura que hizo el enemigo de muchos de los puentes.

DETALLES DEL AVANCE SOBRE MÁLAGA

Han sido ocupados nuevos pueblos, hallándose ya algunas columnas a menos de dieciséis kilómetros de distancia de la capital

LAS FUERZAS DEL EJERCITO NACIONALISTA ROMPEN EL FRENTE ENFIMIGO EN LA PROVINCIA DE MALAGA

Gibraltar, 6.—(De Réuter).—Podemos anunciar la noticia oficial de haber sido roto hoy el frente rojo en todos los sectores de la provincia de Málaga.
Las fuerzas nacionalistas ocuparon Colmenar y acamparon en las afueras de Fuengirola y Vélez Málaga.
El enemigo, en franca derrota, se refugia en la capital, que ya está a tiro de las Baterías del Ejército.
La escuadra cooperó al avance por la costa, cañoneando desde el amanecer las posiciones rojas, al mismo tiempo que tres escuadrillas de aviones de bombardeo y caza seguían la marcha de las columnas sobre la capital.

INQUIETUD EN MALAGA

Gibraltar, 6.—(De Réuter).—Las noticias recibidas esta tarde de Málaga acusan enorme inquietud.
La Junta de Defensa no ocultó que la situación era comprometida en todos los frentes.
Se observa movimiento de autocars y coches ligeros por la carretera que va a Almería.

EVACUACION DE FUENGIROLA Y VELEZ MALAGA

Gibraltar, 6.—(De Réuter).—Se confirma que por orden de las autoridades rojas de Málaga, han sido evacuadas las ciudades de Fuengirola y Vélez Málaga.

INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DE SEVILLA

Sevilla, 6.—A las nueve de la noche, el Cuartel General del Ejército del Sur dio a la prensa el siguiente comunicado:
"La jornada de hoy ha sido de completo éxito para las fuerzas que operan en el frente de Málaga, que han rebasado sus objetivos, poniendo en franca derrota al enemigo.
La columna que partió de Alhama, después de ocupar Zafarraya y el Almedral, descendió por la cuesta de Ventas de Zafarraya, encontrándose en las proximidades de Vélez Málaga.
Esta ciudad no cayó en su poder, por haber sido volado por los rojos un puente de gran extensión, que está siendo reparado por los Ingenieros.
La columna que avanzó desde Loja, después de dominar el Puerto de los Alazores, ocupó Alfarate, Alfaratejo y Colmenar.
Siguiendo su avance, a la caída de la tarde ocupaba esta columna el Puerto de León, de donde hubo que desalojar al enemigo con granadas de mano.
En este sector se encuentran las fuerzas a 16 kilómetros de Málaga, cuya población dominan desde una altura de 1.000 metros.
La columna de Antequera, después de rebasar el Puerto del Bosque del Asno, ocupado ayer noche, entró esta mañana en Villanueva de la Concepción.
Esta tarde entraban también las tropas en Almogía, situada a 20 kilómetros de Málaga.
Ocupan nuestras fuerzas en este sector posiciones dominantes.
Las columnas que partieron de Archidona y Antequera, que tienen la misión de limpiar aquella zona de enemigos y cerrar el frente entre ambas localidades, estableciendo contacto, continuaron hoy sus operaciones con verdadero éxito.
Ocuparon el Puerto del Cauche.
La columna salida de Peñarubia tomó al asalto una importante posición, donde el enemigo ofrecía gran resistencia, llegando nuestras fuerzas a la altura de un monte que domina una extensa zona.
El enemigo huyó por los escarpados de la montaña, hallándose en situación muy crítica.
La columna de Ronda, después de traspasar el Puerto del Viento, sigue avanzando lentamente por las escabridades de la sierra y por los taludes de la carretera.
El avance de la columna de Marbella ha sido rapidísimo.
Con gran energía desalojó al enemigo del campo atrinchado que tenía a pocos kilómetros de la ciudad.
La columna, una vez vencida esta resistencia, avanzó rapidísimamente por la carretera de la costa, con secciones motorizadas, persiguiendo al enemigo en su precipitada huida.
A las once de la mañana estaban nuestras fuerzas a 10 kilómetros de Fuengirola, y por la noche acampaban a menos de dos kilómetros.
Al amanecer entrarán en la ciudad.
Toda la carretera de Marbella a Fuengirola está sembrada de cadáveres, de los cuales han sido recogidos hasta ahora 45.
Entre estos figuran seis oficiales.
En la carretera dejaron también abandonados 70 fusiles, doce ametralladoras, 50 cajas de municiones, 120 granadas de mano, dos camiones blindados rusos, uno con cañón y otro con ametralladora.
Además abandonaron autos con víveres, material telefónico, correajes y las banderas de los Batallones.
En la carretera de Ronda recogieron

nuestras fuerzas los cadáveres de un comandante y un alférez de milicianos, así como varios heridos del enemigo que ingresaron en nuestros hospitales.
Al asaltar las tropas de la columna de Peñarubia la posición de Gobantes, recogieron al enemigo 8 muertos, fusiles ametralladores, municiones, correajes y numerosos picos y palas.
Defendían dicha posición el 12 Batallón Pi Margall, de Málaga y fuerzas de Carabineros, que huyeron al lanzarse nuestros soldados al asalto en una briosa acometida bajo el fuego enemigo.
Los rojos, entre ellos muchos Carabi-

DESTALLES DE LA JORNADA DEL VIERNES

Iznajar (Córdoba), 5.—Las tres columnas que iniciaron la ofensiva en este sector sobre Málaga, salieron al rayar el alba, marchando por tres carreteras a través de los montes que descienden sobre el Mediterráneo.
La columna central, salida desde Loja, avanzó 21 kilómetros sin encontrar resistencia. Loja es una villa montañosa, situada a 79 kilómetros de Málaga, con una carretera rodeada de hermosos paisajes y ásperas montañas.
En una de estas gargantas montañosas tuvo la columna su primer encuentro con los rojos, que se aprestaban a la lucha en el fondo del valle, protegidos por trincheras de cemento armado.
Los nacionales avanzaron por la carretera, dominando por completo la situación. Al hacer aparición las avanzadas nacionales, a unos 500 metros de dichas trincheras, hizo explosión una potente mina, seguida de violento fuego del enemigo.
Los nacionalistas iniciaron el asalto de las posiciones rojas, protegidos por el fuego de cañón de la artillería del Ejército, que castigaba eficazmente las trincheras del enemigo. Los comunistas intentaron una resistencia desesperada, mientras las fuerzas nacionales reparaban los desperfectos ocasionados por las minas en la carretera, con objeto de facilitar el camino a los carros de asalto. Pronto los veloces tanques entraron en acción, sin encontrar serias dificultades en el terreno, bastante fangoso, amparando a la infantería en su avance, y obligando a los rojos a abandonar sus trincheras.
Los nacionales persiguieron al enemigo con fuego de ametralladora, ocupando algunas posiciones avanzadas en sitios estratégicos, que dominaban la garganta. La artillería nacional localizó bien pronto una concentración que los rojos hacían en retaguardia, disolviera con el tiro certero de las baterías de pequeño calibre.
A las diez, los comunistas habían abandonado la última defensa.
Nosotros pudimos distinguir perfectamente a la infantería roja en precipitada fuga hacia posiciones de retaguardia, desde donde iniciaron un vivo fuego de fusilería y ametralladoras, que las fuerzas nacionales contestaron inmediatamente.
Al mediodía, la infantería nacionalista ocupaba las trincheras enemigas, mientras una columna motorizada avanzaba en perfecto orden.
En las trincheras abandonadas por los rojos, fué encontrado abundante material de guerra de procedencia soviética, compuesto en su mayoría de equipos para la tropa, lo que hace suponer la presencia de elementos rusos entre las fuerzas rojas.
Algunos carros de asalto rusos hicieron aparición a la una de la tarde, dándose a la fuga al comenzar a funcionar las baterías anti-tanques.
La columna que partió de Alhama siguió en marcha rápida hasta Ventas de Zafarraya, donde encontró seria resistencia, entablándose un violento combate.
A la una de la tarde, después de tres horas de fuego duro, los carros de asalto nacionales, de una eficacia maravillosa, hicieron su entrada en la Villa.

GOBIERNO DEL ESTADO

ORDEN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto número 174, fecha 9 de enero de 1937 (B. O. número 83), se dictan a continuación, por este Gobierno General, las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento del mismo.

Artículo primero.—Al día siguiente de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, se constituirán las Juntas creadas en el artículo quinto del mencionado Decreto, en la forma siguiente:

Juntas provinciales

Estarán formadas por el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda, el Alcalde de la ciudad o sus respectivos delegados, un representante de la Cámara de Industria y Comercio y un funcionario del Gobierno Civil, que desempeñará las funciones de Secretario.

Juntas municipales

Estarán integradas por el Alcalde, que será Presidente de las mismas, un mayor contribuyente designado por el Ayuntamiento, el Juez municipal y un Cura párroco, que actuará de secretario.

Estas Juntas residirán, respectivamente, en la capital de la provincia y de cada Municipio, y sus cargos serán obligatorios y gratuitos.

Funcionamiento de las Juntas

Artículo 2.º—Las Juntas Municipales formarán, con la máxima urgencia, el censo de las familias comprendidas en los artículos primero, tercero y sexto, del referido Decreto, mediante la declaración jurada que a tal fin suscriban los interesados, con arreglo al modelo número 1, inserto a continuación de esta Orden. Esta declaración será presentada en la Secretaría de la referida Junta, durante el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Artículo 3.º—Trascurrido dicho plazo, procederán las Juntas Municipales a confeccionar el correspondiente padrón de familias que, habiendo solicitado el subsidio o parte del mismo por medio de declaración jurada, tengan derecho a percibirla a juicio de las mismas. El plazo máximo para confeccionar el padrón será el de cinco días.

Artículo 4.º—Una vez confeccionado el padrón referido, las Juntas municipales lo expondrán al público en los respectivos Ayuntamientos, anunciándolo debidamente para que llegue a conocimiento de todo el vecindario, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que contra el mismo se crean pertinentes, tanto sobre las inclusiones o exclusiones, como sobre la cuantía del subsidio. Las referidas reclamaciones deberán ir siempre acompañadas de las pruebas en que se fundamentan.

Artículo 5.º—Al propio tiempo remitirán las Juntas Municipales a la Junta Provincial respectiva una copia del referido Padrón, ordenando esta última su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Artículo 6.º—Las reclamaciones contra las inclusiones o exclusiones en el padrón referido o la cuantía del subsidio, que serán en un solo efecto, se dirigirán a la Junta Provincial, la que las resolverá a la mayor brevedad y sin ulterior recurso.

Artículo 7.º—De conformidad con lo que dispone el artículo quinto del Decreto número 174, las Juntas provinciales serán las encargadas de inspeccionar el funcionamiento de las municipales, así como la ordenación e inversión de los recursos.

Artículo 8.º—Dentro de los cinco primeros días de cada mes, se procederá por las Juntas municipales a rectificar el padrón, pudiendo presentarse nuevas declaraciones y estando obligados los que hayan perdido el derecho al subsidio que perciban, a comunicarlo, seguidamente, a la Junta Municipal que lo satisface, incurriendo, en caso contrario, en las sanciones que procedan. De las rectificaciones llevadas a cabo darán cuenta a la Junta Provincial respectiva.

Artículo 9.º—Las Juntas Provinciales remitirán asimismo mensualmente, al Gobierno General, dentro de los cinco días primeros de cada mes, el estado que se indica en el anexo segundo de esta Orden, así como el saldo de su cuenta, para conocimiento y compensación de fondos que proceda.

Artículo 10.—En cada provincia, la Junta provincial correspondiente abrirá en la Sucursal del Banco de España una cuenta corriente, bajo el título de "Subsidio pro combatientes", en la que serán ingresadas todas las cantidades que se recauden, como resultado de los recargos señalados en el artículo cuarto del expresado Decreto.

Artículo 11.—La Juntas Provinciales deberán tener el máximo cuidado y conocimiento de la situación de estas cuentas para que, en caso de que las existencias que hayan en las mismas no basten para cubrir sus obligaciones, puedan ponerlo en conocimiento del Gobierno General, quien ordenará la forma en que han de completarse.

Artículo 12.—En la implantación de este subsidio se observará lo siguiente: a) En el mismo día y al siguiente de la publicación de estas instrucciones en el Boletín Oficial, se les dará, mediante la Prensa, Radio o cualquiera otros medios, la mayor publicidad posible, a fin de que todos los que se crean comprendidos en ella puedan extender y suscribir, dentro de los plazos señalados en el mismo, las correspondientes hojas declaratorias en la forma determinada en el artículo segundo de estas instrucciones.

b) El Gobierno General, una vez en

Información y noticias de la Comandancia Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 7 DE FEBRERO

Jefe de día: El Comandante habilitado del Regimiento de Infantería número 38, don Aurelio Matos Calderón.
Imaginería: El Coronel del Regimiento de Infantería número 38, don José Cáceres Sánchez.
Hospital: Ingenieros, primer capitán.

Vigilancia: Primera zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: Un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.
El General Gobernador Militar, Alonso.—Comunicada: El Sargento Mayor de Plaza, Ramón Marracci Rodríguez.

BENDICION DEL CAMPO DE TIRO E INSTRUCCION "GENERAL FRANCO"

Hoy, domingo, día 17, se celebrará el solemne acto de la bendición del campo de tiro e instrucción "General Franco", así como la inauguración oficial del mismo, para lo cual S. E. ha tenido a bien disponer lo siguiente:
1.—A las once se celebrará una misa de campaña a la que seguirá la ceremonia de la bendición del campo.
2.—Al acto asistirán todas las fuerzas disponibles, incluyendo las que actualmente están en el Campamento, de los siguientes Cuerpos, unidades y milicias: Regimiento de Infantería Tenerife núm. 33, formando dos batallones; Grupo Mixto de Artillería núm. 2, formando una batería; Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, formando dos compañías; Grupo de Intendencia, formando una sección; Grupo de Sanidad, formando una sección; Flechas; Falange, formando una centuria; Acción Ciudadana, formando dos sectores.
Todas las unidades irán mandadas por sus jefes naturales.
Las tropas formarán con armas los veteranos y sin ellas los reclutas.
Uniforme: el de diario con sable. Las plazas montadas, a pie. Al acto asistirán todos los jefes y oficiales franceses de servicio.
3.—El mando de las fuerzas será ejercido por el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, don Antonio Alonso Muñoz, quien llevará a sus órdenes en funciones de E. M., al capitán de este Cuerpo, don Luis Aparicio Miranda.
4.—Todas las fuerzas deberán encontrarse en el Campamento a las 10.30 horas para entrar en el puesto de formación que sobre el propio terreno le será señalado por el capitán de E. M.
5.—Antes de comenzar la misa S. E. pasará revista a las fuerzas formadas.
6.—Terminado el acto de la misa y bendición del Campo, todas las fuerzas desfilarán ante S. E.
7.—Todas las unidades que asistan al acto tomarán la primera comida en el Campamento, la que tendrá carácter de extraordinaria, a cuyo efecto se concede la cantidad de 0.50 ptas. por cada plaza en rancho y de 1.50 ptas. por individuo no arranchado.
8.—Teniendo en cuenta la importancia de las ceremonias que se celebrarán durante el día, S. E. ha dispuesto que éste se considere como de festividad militar en justo homenaje al Excmo. señor Jefe del Estado Generalísimo Franco.

Jiménez Sánchez, 5; don Manuel Jiménez Muñoz, 3; don Justo de la Rosa Suárez, 2; don José Espinel Cruz, 2; don Rafael Hernández Jorge, 1; don Emilio Guzmán Mayo, 1; don Vicente Pérez Molina, 1; don Marcos Ramos Delgado, 2; don Miguel Amador González, 1; don Alfonso González Sabina, 1; don Genaro Goya Benítez, 1; don Alby Llanos Delgado, 1; don Antonio Báez Sosa, 1; don Juan González Manso, 1; don Miguel Hernández Báez, 1; don Francisco González Castilla, 1; don Manuel Ramos Marrero, 1; don Francisco Gómez González, 1; don Antonio Pérez Expósito, 1; don Antonio Pérez Méndez, 1; don Tomás Lugo Pérez, 1. Los Profesores y discípulos de la Academia Carrasco (séptimo donativo), 50; Los empleados de la Casa "Sucesora de Fernández del Castillo Hnos", 60; don Leto González Hernández, 50; don Angel Gómez, 50; doña María Tabares, viuda de Fernández Díaz (sexto donativo), 100.
Suma lo recaudado hoy, día 5, 340'00 pesetas.
Recaudado hasta el día 4, 130.704'60 pesetas.

BANDO

Don Angel Dolla Lahoz, Comandante General de Canarias.
Hago saber:
Creadas por decreto número 174 de 9 de enero último, Boletín del Estado número 83, el subsidio a las familias de los combatientes, y dispuesto en el orden del 21 de enero, Boletín número 98, su aplicación inmediata, debe de cesar las disposiciones emanadas de mi autoridad por la cual se obliga a los patronos a abonar jornales y haberes al personal llamado: filias o voluntarios.
En su virtud,

ORDENO Y MANDO

Artículo 1.—A partir de la semana que comienza el próximo día 3, queda sin efecto la obligación establecida en el artículo primero de mi bando de 27 de noviembre pasado.
Artículo 2.—Las comisiones creadas en el mismo continuarán su funcionamiento para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto hasta la fecha anteriormente expresada.
Artículo 3.—Queda subsistente la obligación que tienen los patronos de guardar el empleo o colocación tanto a los soldados llamados a filas, como a los voluntarios pertenecientes al Ejército o a las milicias auxiliares.
Santa Cruz de Tenerife a 4 de febrero de 1937.—ANGEL DOLLA LAHOZ.

Teatro Guimerá

Próximamente, gran festival infantil organizado por la Sección Femenina de Falange Española de La Laguna, a beneficio de las tropas expedicionarias. Lujosa presentación.—Fantásticas escenas.
El cuento de la colección Calleja

"UN JOVEN AFORTUNADO"

Representado por un grupo de Flechas con el vestuario y atrezzo del siglo XVI.
Tomarán parte, además, diminutas parejas de canto y bailes y un ilusionista.

EDICTO

Don Emilio Gutiérrez Salazar, Alcalde de la Ciudad de La Laguna.
HAGO SABER: Que en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, quedan suspendidos totalmente, en el presente año, en esta Ciudad y su término municipal, las tradicionales fiestas del Carnaval, declarándose laborables los días 8 y 9, lunes y martes de la próxima semana, no permitiéndose por tanto ningún acto que contravenga dicha superior disposición.
Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario y más exacto cumplimiento.
Ciudad de La Laguna, 4 de febrero de 1937.—E. Gutiérrez Salazar.

Pablo Maffiotte y La Roche

MEDICO

Corazón y pulmón. — Rayos X.
Consulta, de 9 a 12 y de 4 a 6.
Jesús y María, 25.



El general Queipo de Llano, que dirige las operaciones sobre Málaga.

neros, huían por los montes y bajaban a los barrancos buscando la carretera. Al encontrarse con nuestras columnas motorizadas pidieron se les llevara a Málaga, creyendo que se trataba de fuerzas rojas.
Todos quedaron prisioneros.
La cooperación de la escuadra ha sido eficazísima en la ofensiva por la costa.
Uno de nuestros cruceros destruyó un cañón blindado y batió las concentraciones enemigas cerca de Fuengirola y Torremolinos.
La aviación atacó diversos objetivos. La jornada, en resumen, ha sido triunfal para nuestras tropas.

(N. de la R.—Colmenar, ocupado ayer por el Ejército, se halla situado al norte de Málaga y Vélez Málaga; ocupa una llanura suareada por el Guadalmedina, río que desemboca en el mar, a poca distancia de Málaga. Produce gran cantidad de higos y uvas, muy apreciados en España y el extranjero. Elabora vinos dulces y secos, de fama mundial. Fabrica además jabón, almidón, aguardientes y licores. Tiene más de 4.000 habitantes y dista 29 kilómetros de Málaga.)

Fuengirola es población costera de la provincia de Málaga, situada en la carretera de Málaga a Estepona, a 28 kilómetros de Marbella. Produce cereales, pasa-moscate, higos; minas de hierro y jaboncillo; industrias de hilado de cáñamo, mosaicos, salazón, etc. Tiene alrededor de 7.000 habitantes.)

ESTAMPAS DE LA GUERRA



Un detalle de la evacuación de la población civil de Madrid. (Foto de Prensa inglesa.)

su poder todos los estados mensuales que le remitan las Juntas provinciales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno de esta Orden, procederá a la distribución de los fondos necesarios para el pago del subsidio.

Artículo 13.—El subsidio será entregado por semanas vencidas a cabeza de familia, por la Junta municipal respectiva, previa firma de la oportuna nómina, conforme al formulario número 3, la que servirá de comprobante para la rendición de cuentas.

Artículo 14.—Los fondos necesarios para satisfacer los subsidios concedidos, se facilitarán a las Juntas locales por la respectiva Junta Provincial, mediante el oportuno libramiento.

Artículo 15.—Para la exacción del recargo creado por el artículo cuarto del citado Decreto, se seguirá el sistema de sellos talonarios, que irán debidamente numerados y contrasignados, así como sus matrices, por las Juntas Provinciales, las cuales facilitarán cuantos precisen a las locales, para que éstas, a su vez, lo hagan a los establecimientos de su zona, vigilando con escrupulosidad el empleo exacto de los mismos.

Artículo 16.—El cobro de los recargos establecidos en el artículo cuarto del Decreto de implantación del subsidio que regula esta Orden, deberá llevarse a cabo a partir del quinto día de la fecha de publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, y su recaudación se verificará siempre por fracción completa de cinco en cinco céntimos.

Artículo 17.—Las Juntas provinciales, las municipales y cuantas autoridades dependan de este Gobierno General, velarán por el más exacto cumplimiento del citado Decreto y de la presente orden, y las infracciones serán severamente castigadas con multa.

Artículo 18.—Cuantas dudas surgieran en cualquier aspecto sobre el contenido de la presente disposición y aplicación de la misma, serán resueltas por este Gobierno General, a quien compete asimismo la interpretación de sus preceptos y el dictar las disposiciones necesarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo céptimo del Decreto número 174 creador del subsidio.

Artículo 19.—Una vez recibidas las Juntas Provinciales la copia del padrón a que se refiere el artículo quinto, de estas instrucciones, procederán a cubrir el estado resumen con arreglo al formulario número 2, que se acompaña a esta Orden, remitiéndoles sin demora al Gobierno General, al que remitirán igualmente un ejemplar del Boletín de la Provincia en que se haya publicado el referido padrón.

Una vez recibidos dichos estados-resumen, el Gobierno General procederá a la distribución de los fondos necesarios y ordenará la fecha en que ha de empezar a pagarse el subsidio.

Valladolid, 21 de enero de 1937.—El Gobernador General, Luis Valdés.

"Molinos de Viento" en el Teatro Guimerá

Dentro de breves días podrá admirar el público tinerfeño la preciosa opereta del maestro Luna, "Molinos de viento", interpretada por los más valiosos elementos artísticos de esta capital, bajo la dirección del Maestro Ioceta.

Todos cuantos intervienen en la obra han puesto su mayor interés a fin de ofrecer al público una exacta interpretación de tan bella opereta. Tanto las primeras partes y coros femeninos y masculinos, como los directores, trabajan incansablemente para lograr la mayor perfección en la obra.

La Masa Coral Tinerfeña contribuye con su entusiasmo al éxito que logrará "Molinos de Viento", en el Teatro Guimerá.

Seguramente que el público de Santa Cruz de Tenerife premiará con sus aplausos esta admirable labor de los elementos artísticos de esta capital.

VITABANA
Invita a su constante degustación por su exquisito paladar.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje a Europa, don Juan Yanes Rodríguez.

—Ha llegado de la Gomera el alcalde de Vallehermoso, don Olivier Méndez.

—Han llegado de la isla de la Palma, don Fernando del Castillo Olivares, don Pedro Sotomayor y don Santiago Olózaga.

—Ayer hizo viaje a Santa Cruz de la Palma, el joven don Manuel Rodríguez Acosta.

MILITARES

Ha sido destinado a mandar una de las Banderas del Tercio, el comandante de Infantería, don Francisco Sánchez Pinto.

—También ingresó en el Tercio el teniente de Infantería, don Luis Fernand Martín.

NOMBRAMIENTO

Por la Jefatura Nacional del S. E. U., en Salamanca, ha sido promovido a Jefe provincial del Sindicato Español Universitario, el joven falangista, Julio Valcárcel de las Casas.

BODAS

Ayer contrajo matrimonio en esta capital con la bella señorita Carmen Hernández María, el apreciable joven don Julián González Ramos.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Rosario Falcó de Funes y don Lorenzo González Ramos, actuando de testigos don Florencio Expósito Mederos, don Arturo Funes Ledo y don José Julio González Caballero.

Desémosles muchas felicidades.

FALANGISTA

Ha llegado de Talavera de la Reina, después de haber tomado parte activa con la primera expedición de Falange, el joven Aurelio Pérez Zamora y Cámara.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la bella señorita, Olga Pérez Andreu.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital nuestro convecino, don Francisco Latore Ramos, a cuyo sepelio, verificado ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Reciban nuestro sentido pésame sus familiares.

—En Camagüey (isla de Cuba), ha dejado de existir nuestro paisano, don Antonio Fariña Hernández, que desde hace algunos años residía en aquella República.

A los familiares del finado significamos nuestra condolencia.

—En Santa Cruz de la Palma ha fallecido don Dionisio Tera Deseado, maestro armero retirado, que prestó servicios en el Batallón de Cazadores de La Palma.—D. E. P.

MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrinatas de guerra: El cabo, Antonio Rodríguez Figueroa, Regimiento de Infantería de Las Palmas.

—Eusebio Fariña Rivero y Manuel Fariña Díaz, del Regimiento de Infantería núm. 38, segundo batallón, segunda compañía.

El cabo, José Martí, y los artilleros, José Baigóni y Julio Lanas, del 12.º Regimiento de Artillería Ligera, primera Batería, Sección del teniente Agumaza, frente de Guadalajara.

El cabo, Valentín Aznar, y los soldados, Félix Barrero y Barrero, Antonio Ramos Martínez y Julio Blanco, de Sanidad Militar, voluntarios del capitán La Fuente, Perdiguera, Zaragoza.

El alférez, don Antonio Cordero Sánchez, y los sargentos, José Luis Peñalver y Luis Escobar Martínez, primera Compañía Expedicionaria de Canarias, Casa de Campo, Madrid.

Los cabos fotógrafos de Aviación Militar, Francisco Queraltó y Silverio Balbira, Sección Foto Aérea, Tablada, Sevilla.

El soldado de la segunda Compañía Expedicionaria de Intendencia, destacado en Hoya Fría, José Santana Quintana.

Información de la Isla

PUERTO DE LA CRUZ

La Patrona de Acción Ciudadana

El martes último partieron para el pueblo de Candelaria las fuerzas de Acción Ciudadana de esta localidad, para asistir a los actos patrióticos celebrados en dicho pueblo, y al reconocimiento de la Virgen de Candelaria como Patrona de dicha fuerza, acompañándolas en su excursión muchas señoras y señoritas del Taller Patriótico local.

Concierto extraordinario

Hemos oído decir que se hacen gestiones para que la notable banda de música del acorazado inglés, "Royal Sovereign", surto desde hace días en el puerto de esa capital, se traslade a nuestro Valle, dando un concierto extraordinario en la plaza de la Constitución de este Puerto.

Por nuestra parte, celebraríamos muchísimo si confirmara dicha grata noticia.

Notas necrológicas

En estos últimos días ha dejado de existir en este Puerto, nuestro estimado convecino, don Domingo Calzadilla Hernández, cuyo sepelio se vio muy concurrido.

Reciban su viuda, hija, hijo político y demás familiares, nuestra sentida condolencia.

—También ha fallecido últimamente en el barrio de Las Arenas, de esta jurisdicción, la anciana doña Josefa Marrero Bravo, viuda de Hernández, viéndose su sepelio bastante concurrido.

A sus hijos y demás familiares, les significamos nuestro sentido pésame.

Teatro Topham

En las funciones de las 6 de la tarde y 9 de la noche de hoy, se proyectará en este Teatro, primero, un interesante repertorio del Movimiento Nacional, "De Vigo a Mérida", y segundo, la bellísima producción, "El tango en Broadway", por Carlos Gardel, secundado por otros notables artistas de la pantalla.

Enfermos

Desde hace días se encuentra enfermo en esta población el respetable anciano don Gregorio González Morales.

—Igualmente se encuentra enfermo el apreciable extranjero, nuestro amigo, Mr. Johan Rian.

Les deseamos una pronta mejoría.

Artista tinerfeño

Muy en breve hará su presentación al público de esta localidad el notable ventrílocuo de esa capital, señor Marrero, con sus populares Don Toribio y Periquito". Hemos oído hacer grandes elogios de los trabajos que realiza dicho popular artista tinerfeño.

Cumplimentando un ruego

Los elementos jóvenes organizadores de las funciones patrióticas celebradas últimamente en el Teatro Topham de esta población, en las que se puso en escena la zarzuela "Noche de Reyes", nos ruegan hagamos pública su gratitud al propietario de dicho teatro por las facilidades prestadas para la celebración de las mismas, al igual también que a la orquesta que bajo la dirección de la señora doña Clementina Alvarez de Ruiz, amenizó ambos espectáculos desinteresadamente.

Propaganda

Hoy, domingo, a las 5 de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Cine de esta Villa un acto de propaganda patriótica, organizado por la Delegación Militar de Prensa y Propaganda, tomando parte los oradores don Ramón González de Mesa y don Rafael Diaz-Llanos.

En Chinguaro

Siguiendo la tradicional costumbre, hoy, domingo, a las 9 de la mañana, se

celebrará una solemne función religiosa en la histórica ermita de Chinguaro.

Sociedad

En esta Villa ha contraído matrimonio el estimado joven don Joaquín Peraza Rodríguez, con la bella señorita Clodomira Jorge Marrero.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

—En el Instituto de La Laguna ha terminado los estudios del Bachillerato Universitario la señorita de esta localidad, Erudina Cubas Hernández. Reciba nuestra felicitación.

Teatro-Cine

Para esta tarde y noche se anuncia en este salón la película "Domadores de almas", de la Casa Universal.

Cinema Los Angeles

Para hoy, domingo, tarde y noche, se anuncia la película española, "La estropeada vida de Oliverio VIII", de argumento jocoso.

Velada TACORONTE

El lunes, día 8, tendrá lugar en el Teatro-Cine de Güímar, una velada artístico-musical, en la que tomarán parte varios elementos de la ciudad de Tacoronite. La fiesta se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sinfonía por la orquesta.
"Doña María Coronel", comedia en dos actos de Pedro Muñoz Seca.
Couplet, "Luz de Amor".

SEGUNDA PARTE

Sinfonía por la orquesta.
"La Zancadilla", entremés de los hermanos Quintero.
"Fantasía Oriental" (coro).

El producto será destinado a los falangistas del frente y a los Comedores Infantiles.

Liquidación

El beneficio obtenido en la función pro-Taller Patriótico, últimamente celebrada en el Teatro-Cine Metropolitano, de esta ciudad, obtuvo un ingreso libre de 280'60 pesetas.

Fallecidos

Últimamente han dejado de existir en esta localidad don Agustín Marin, don Nicolás Pérez y doña Rosa Ramos, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

EN TACORONTE

Las conferencias patrióticas del martes próximo

El próximo martes, 9 del corriente, según se ha anunciado, se celebrarán en la ciudad de Tacoronite las conferencias de carácter patriótico que, con tanto éxito, viene llevando a cabo por los principales pueblos de la isla la Delegación Militar de Prensa y Propaganda.

En los mencionados actos de divulgación ideológica tomarán parte los siguientes oradores:

Don Francisco Domínguez (abogado y alcalde de Tacoronite); don Ramón González de Mesa (abogado) y don Rafael Diaz-Llanos (abogado y Delegado Militar de Prensa y Propaganda).

Las conferencias darán comienzo a las tres en punto de la tarde, llevándose a efecto en la plaza del Ayuntamiento, si el tiempo no lo impide, o bien, en este caso, en el salón del Cine de la localidad.

Reina gran entusiasmo entre el vecindario por oír a los oradores que están llevando esta campaña nacional a los más apartados rincones isleños.

EL SEÑOR

Don Antonio Fariña Hernández

Falleció en Camagüey (Cuba)

Sus hijos, doña Celia, doña Marina, doña Evarista y don Nicolás; doña Adelina, don Juan y don Cristóbal (ausentes); hijos políticos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes, a las 8, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera, de esta capital; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de febrero de 1937.

EL SEÑOR

Don Eugenio Prieto Jerez

Que falleció el 8 de enero último

Sus hijos, don Francisco (ausente), doña Basilia, don Antonio, doña María; hijo político, don Juan Hernández; sobrinos, nietos, bisnietos y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso del finado tendrá lugar mañana, lunes, a las 7, en la iglesia de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de enero de 1937.

Junta Provincial de Economía

CIRCULARES

Reunida la ponencia correspondiente de tasas, ha acordado las siguientes:

Maíz amarillo argentino.—100 kilos, con salida, pesetas 48'75; en plaza, pesetas 49'75.

Kilo al detall, en plaza, 0'55.

Jabón "Mimona".—Caja de 35 barras. Caja, en plaza, 44'90; con salida, 37'50. Barra, al detall, en plaza, 1'40.

Como aclaración a la circular del día 5 del corriente, entendiéndose que la libertad de ventas se refiere a que no es necesario tener vales de esta Junta para efectuarlas, pero siempre dentro de las normas dictadas y tasas de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1937.—El secretario, Carlos Reyes y G. de Mesa.

Aviso a los señores maestros

Nos comunican de la Delegación Militar de Enseñanza de Canarias, que la Orden del Gobierno de Burgos suprimiendo las fiestas de Carnaval debe aplicarse a las Escuelas nacionales, y que, por lo tanto, el lunes y el martes próximo se considerarán como días laborables.

Parroquia de la Concepción

Solemne Triduo de desagrazos y rogativas

Como está ya anunciado, hoy dará comienzo en la Parroquia Matriz de la Concepción, de esta capital, el Triduo de desagrazos y rogativas.

Hoy, domingo, a las 12 y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, y quedará expuesto toda la tarde, hasta la hora de la función.

Están invitados a la vela ante el Santísimo todos los feligreses, y, en especial, todos los miembros de las Asociaciones de la Parroquia, según el orden establecido, que es: de 12 y media a 2 y media, los caballeros y jóvenes; de dos y media a tres, los niños y niñas de la Catequesis; de tres a seis, las señoras y señoritas.

Tanto hoy, como el lunes y martes, a las seis de la tarde, se tendrá la función religiosa con el Santísimo expuesto. Acto de reparación, sermón a cargo del R. P. Luis Eugraims S. J., Bendición y Reserva.

Acción Ciudadana

Orden para el día 6 de febrero

Artículo primero.—Para cumplimentar cuanto dispone la Orden de la Comandancia General del día de hoy, toda la fuerza de la Agrupación, franca de servicio, asistirá hoy a la misa de campaña, que con motivo de la bendición del Campamento del General Franco tendrá lugar en él.

Artículo segundo.—Las fuerzas que formarán dos sectores, a base del primero y tercero, serán mandadas por el capitán, don Adolfo Erenas.

Artículo tercero.—Los sectores deberán estar formados en la calle de 25 de Julio, a las 9'15 horas, haciendo el viaje al campamento en autobuses dispuestos al efecto.

Artículo cuarto.—Todos los asistentes al acto, que lo deseen, podrán tomar el almuerzo en dicho campamento, junto con las tropas de Sanidad Militar, debiendo, para dicho efecto, llevar consigo plato y cubierto.

El Comandante Jefe Provincial, Luis Durango.

"La Unión", de Sevilla

Diario gráfico de gran actualidad

YOLKA, Pilar, 5, corresponsal

COLOMBOFILIA

Subasta de palomas mensajeras

Según habíamos anunciado, hoy se llevará a cabo en la Sociedad Colombófila de Tenerife una subasta de palomas mensajeras, correspondientes a la totalidad del acreditado palomar de don Pedro Mesa Delgado.

Las palomas estarán expuestas desde las nueve de la mañana, comenzando la subasta a las tres de la tarde.

Dada la calidad de los ejemplares que entrarán en la subasta, se espera que el local de la Sociedad Colombófila se verá concurridísimo.

"CAMACHO'S UNION"

Sociedad Anónima de Falas a Vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, según previenen los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Circolo Mercantil, el día 10 del corriente, a las 5 de la tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Presentación de las cuentas del año 1936.
Renovación de Consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1937.—El secretario, Guillermo Camacho.—El presidente, Carlos J. R. Hamilton.

VITABANA
El postre más sabroso

PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

DOCTOR F. VILLAMARIN

CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

SALDO DE IMPOSICIONES: PESETAS 11.000.000

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, número 7.
LA OROTAVA, calle de Inocencio García Feo, número 5.
GUIMAR, Plaza de la Iglesia, número 7.
ICOD, San Agustín, número 6.

ESTA CAJA DE AHORROS ES DE TENERIFE; SUS BENEFICIOS NO SALEN DE NUESTRA ISLA Y SUS FONDOS FOMENTAN EL TRABAJO Y CREAN LA RIQUEZA

EDIFICIO SOCIAL, CALLE DE PEREZ GALDOS, NUMEROS 9 Y 11

Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas

De orden del señor presidente se cita a Junta general ordinaria, a los accionistas de esta Cooperativa, para el día 7 del actual, a las 15 y media, en los salones del Circolo Mercantil (edificio antiguo) con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Lectura de la memoria reglamentaria y aprobación de las cuentas de gastos e ingresos del año 1936.
- Elección de los siguientes cargos de la Junta Administrativa que corresponde renovar: presidente, vicepresidente segundo, vicesecretario, contador, tesorero y dos vocales.
- Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Nota.—Las cuentas correspondientes al año de 1936, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Cooperativa, calle de las Flores núm. 8, accesoria.

Santa Cruz de Tenerife 2 de febrero de 1937.—El secretario, Isaura Alvarez; El presidente, Emilio López.

Balance de la situación de la Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas en 31 de diciembre de 1936

José Perera y García

MEDICO

Ha trasladado la consulta a la Avenida de Silverio Alonso, núm. 1 (final de la calle del Jardín). La Laguna.

Banco de España

Para conocimiento de los señores que tienen en esta Sucursal Títulos de las Deudas del Estado, del Tesoro o de las Especiales, en depósito o garantía de Operaciones, se advierte que deberán presentar en la Delegación de Hacienda de esta capital, antes del día 10 de febrero, las declaraciones juradas que determina la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 9 de enero.

Santa Cruz de Tenerife 1 de febrero de 1937.—El secretario, Pedro Alemany.

Cigarrillo Ingles



Nelson NAVY CUT

INTERNATIONAL TOBACCO (OVERSEAS) LTD LONDON

Importación: Casa del Libro

Café - Restaurant "La Alegría"

COMIDAS A LA CARTA, A TODAS LAS HORAS

Especialidad en GATO MOKA y FLAN. Plaza del Teatro

José Foronda

MEDICO

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono, 212. General Antequera, 5, esquina a Viera y Clavijo.

"VITABANA"

Una de sus grandes propiedades es la de favorecer el equilibrio nervioso.

González Byass y C^a

JEREZ DE LA FRONTERA

VINOS

Fino Gaditano
Tío-Pepe
Viña AB
Solera 1.847

COÑACS

Tres Copas
Soberano
Insuperable

"IMPERIAL TOLEDO"

(VINO DE HEROES)

AGENTE: JOSE A. CROSA. — TELEFONO, 250. — APARTADO DE CORREOS, NUMERO 321
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACTIVO	
Solar Barrio de Salamanca, ptas.	62.255,04
Mobiliario,	1.621,67
Acciones beneficiadas en sorteo,	1.004.478,41
Acciones rescatadas,	85.905,60
Recibos de cuotas retirados,	89.015,90
Recibos de acciones rescatadas,	20.815,00
Cuarto Grupo,	19.201,66
Amortización de calles,	64.349,20
Gastos amortizables por accionistas,	27.058,59
Tesorería,	75.485,22
Banco de España n/c/c,	42.217,45
Caja,	478,86
Pesetas,	1.492.881,10
PASIVO	
Amortización de acciones rescatadas, ptas.	501,00
Caja de Previsión Social,	393.038,77
Pesetas,	393.539,77
RESUMEN	
Capital activo, ptas.,	1.492.881,10
Capital pasivo,	539,77
Capital líquido,	1.099.341,33

¿Sabe usted lo que representa COCINAR CON COK?

UN GASTO DE 5 A 10 PESETAS AL MES,

Es decir: Un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS E. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIO DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Ayuntamiento

La sesión de mañana
En la sesión que mañana celebrará esta Corporación municipal, se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos: Expedientes de construcciones y reformas de edificios. Instancia de varios señores relacionada con la Ley de Paro Obrero. Acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de un trozo de la calle de Ramón y Cajal.

de autorización para construir una casa en la calle de Santiago.
—Don Cayetano Martínez presenta los planos de dos casas que proyecta construir en la calle de Alvarez de Lugo.
—Don Isidro Figueroa solicita autorización para edificar una casa en el barrio de la Salud.

—Don José Capote pide licencia para acometer reformas en una casa de su propiedad, sita en la calle de Mariana Pineda.
—Don Juan García y García interesa autorización para construir una casa en el barrio de "Las Cabritas".

Jefe de la Guardia municipal
Don Adolfo Erenas ha presentado instancia solicitando desempeñar interinamente la plaza de jefe de la Guardia municipal.

Información judicial
Sentencias
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Cristóbal Rodríguez Yanes, al que se absuelve libremente con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado por el letrado defensor, don Juan Martí y M. Ocampo.

—También ha dictado sentencia la Sala de lo Criminal, en la causa que por el delito de daños con explosivos se tramitó en el Juzgado de la Orotava, contra Agustín Mengüillón Piñana.
Por dicha sentencia se absuelve al procesado del referido delito, como comprendido en la amnistía del año 1898, de conformidad con la tesis sustentada en el acto de juicio oral por el abogado defensor, señor López de Vergara.

El mismo Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de La Laguna, contra Luisa Alvarez Pérez, acusada del delito de lesiones graves.
Se impone a la procesada la pena de 4 meses de arresto mayor, por apreciarse la concurrencia de la atenuante de provocación por parte de la ofendida, cuya resolución se ha dictado de conformidad con la tesis del letrado defensor, señor López de Vergara.

Gobierno civil

Junta de subsidios a las familias de los combatientes
Bajo la presidencia del Gobernador civil ha quedado constituida la Junta provincial para subsidios a familias de combatientes, que está integrada de la siguiente forma:
Presidente, Gobernador civil; vocales, alcalde de la capital, Delegado de Hacienda, representante de la Cámara de Comercio, don José Ruiz Arteaga; y como secretario, el funcionario de este Gobierno civil, don Joaquín Bascón.
Mañana se constituirá la Junta Municipal con el mismo fin, que estará formada por el alcalde, juez municipal, un mayor contribuyente y el cura párroco, que actuará de secretario.

Futbol

EL CAMPEONATO
Para el campeonato provincial que empezará a jugarse hoy, domingo, existe gran entusiasmo en el mundillo deportivo futbolístico.
En dicho campeonato tomarán parte los clubs Deportivo Tenerife, Unión de Tenerife, Iberia F. C., Hespérides S. C. y C. D. Pricé, cuyos jugadores están siendo sometidos a un duro entrenamiento.
Se disputarán una artística y valiosa copa, donada por esta Federación Regional, la que será expuesta en breve en el escaparate de la librería de don Ernesto Zamorano.
Se han fijado precios al alcance de todas las fortunas, y se ha acordado que de todos los partidos se destine una parte para engrasar las suscripciones patrióticas y benéficas.

LOS NOVELES

Hoy, domingo, jugarán en el campo del Moderno los equipos Peña Cayol y Aventurero, alineándose ambos de la siguiente forma:
Peña Cayol: Padilla; Maximino, Juan; Tatono, Macario, Manuel; Rafael, Joaquín, Palmero, Pascual, Brito.
Aventurero: Laguna; Leonardo, Bautista; Fulgencio, Manuel, Paco; Angel, Juan, Gregorio, Manuel, Feliciano.
—Como habíamos anunciado, hoy se desplazará a Guamasa el Lucky F. C., para jugar un partido con el Guamasa. El Lucky desplazará el siguiente cuadro: Antonio; Tapia, Soldadito; Manolo, Andrés, Lalo; Isaac, Herrero, Fernando, Servando y Cetrés.
La excursión partirá de la calle de Salamanca a las 12 y media. Precio del viaje, ida y vuelta, 1'50.

Riñas de gallos

Hoy, a la una y media de la tarde, se celebrarán en la galería de esta capital, situada en la calle de Santa Rosalía, unas interesantes peleas fuera de contrato entre los partidos Salamanca y La Espuela, que han despertado mucho entusiasmo entre los aficionados, por tenerse conocimiento de que se presentarán gallos escogidos.
La inauguración de la temporada de riñas de gallos ha sido acogida este año con extraordinario interés entre los admiradores de los dos partidos citados, pues se espera resulte muy reñida por los formidables gallos con que cuentan ambos bandos.
Los domingos de peleas contratadas, según nos dicen, son catorce.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "GUAJARA"
Constituida para la explotación de mineras de carbón y aguas en el término municipal de la Villa de Arico
AVISO
Por tener esta Comunidad varios débitos pendientes de pago y amenazar sus acreedores con el embargo de los bienes de la misma, se pone en conocimiento de los señores partícipes morosos, que si antes del improrrogable plazo de DIEZ DIAS a contar desde esta fecha, no satisficieren el importe de sus cuotas vencidas, será reclamado el pago en acto de conciliación ante el juez municipal de esta Villa, según indica el artículo 8 de los Estatutos de dicha Comunidad, lo que ocasionará diversos gastos que serán de cuenta de los referidos partícipes que dieren lugar a ello.
Guáimar, a 28 de enero de 1937.—El presidente, Román Pérez.
COMUNIDAD "LINARES"
Se pone en conocimiento de los señores copartícipes de esta Comunidad, que en la sesión celebrada el día 31 de enero último, se acordó darles un plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este aviso en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los señores deudores paguen las cuotas que adeuden hasta el 31 de diciembre próximo pasado, y que de no verificarlo se proceda a aplicarles lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos.
Lo que se notifica a los señores que se encuentren en este caso para su conocimiento y efectos consiguientes.
Puerto de la Cruz, 3 de febrero de 1937.—El secretario, R. Oramas Carrillo.—El presidente, B. Padrón y García.
COMUNIDAD "ACHACAY"
ARAFÓ
Por la presente se convoca a junta general ordinaria, de primera y última convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día 5 de febrero próximo, a la hora de las 15, con el fin de tratar del siguiente

Gacetillas

Ayer llegó a este puerto el vapor noruego, "Gallicia", que trae 2.500 toneladas de carbón para Depósitos de Carbones de Tenerife.
También llegó el vapor sueco, "Asko", que conduce 1.000 toneladas de carbón mineral.
El vapor alemán "Palos" llegará el próximo miércoles a este puerto, procedente de Hamburgo y escalas, conduciendo mercancías para el comercio de esta plaza.
EN CASA PARTICULAR se sirven portafuertes a domicilio, a precios económicos.—Suárez Guerra, 10, piso alto, izquierda.
COLCHONES PARA CAMAS.—En todas las formas y estilos exóticos. Se hacen a medida con resortes interiores, estilo americano. Con cámara interior de crin y exterior de lana y con bordón corrido. En lana, crin u otra materia. También se reforman los usados quedando nuevos. Colchonetas al minuto. Buen estilo. Prontitud, seriedad y economía. Noria, 17, duplicado.
El joven Antonio Pérez, de 17 años de edad, domiciliado en la calle de Canales Bajas, ha sido asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primer grado en la mano derecha.
SE DESEA comprar una máquina de coser, en buen uso, marca Singer.—Informes, Platería XI de Mayo, Rambla de Pulido, 44.
CLASES PARTICULARES, a domicilio, para niños de ambos sexos y preparatorias para el Bachiller, se dan por profesora del Magisterio.—Informes en esta Administración.
Añoche salió para Liverpool, conduciendo un cargamento de frutos del país, el vapor inglés "Aguila", de la línea Yeoward.
INGLES! —Horace Whitten, profesor especializado en la enseñanza del idioma Palace Hotel, Plaza Iglesia, teléfono 1070

SE VENDEN dos cubiertas 36 por 8. Informes, teléfono 1115.
SE COMPRAN varias casas de nueva construcción y en sitio céntrico de esta ciudad.—Informes, Heliodoro H. González, San Francisco, 5, segundo piso, de 2 a 4 de la tarde.
Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos, por desconocerse sus destinatarios: Emilia Albertos Díaz, Río.
SE HA EXTRAVIADO un bolso negro de señora, en la Rambla del General Franco, trozo frente al Parque Municipal. Se agradece sea entregado en calle del Pilar núm. 50-18.
SE DESEA comprar una estantería. Dirigirse a trasera de Pescadores, 19.
TINTA DE IMPRENTA.—Negra, se vende por kilos.—Informarán en este diario.

CASAS EN ALQUILER
SE ALQUILA una casa con todo el servicio necesario, en la calle de Lucas Fernández Navarro.—Informarán, en Salamanca, 38.
SE ALQUILA magnífica casa de dos pisos, con cuarto de baño y demás comodidades, en sitio céntrico.—Informes, teléfono 1103, de 10 a 1.
ALQUILO, en La Laguna, dos casas, una grande y con huerta, en la calle de Santo Domingo, frente al Seminario, y otra pequeña, en la calle del Peso.—Informes en La Laguna, Herreradores, 57, teléfono número 1516.
SE ALQUILA el espacioso hotel de la calle General Antequera, número 8, dotado de todos los adelantos modernos y rodeado de jardines. En la misma casa darán razón.
SE ALQUILA una hermosa casa, situada en Jesús Nazareno, 30, con todo confort, 2 patios y huerta; precio, 275 pesetas. También se alquilan dos pisos, en Rambla de Pulido, 68; precio, 175 pesetas cada uno; condiciones, pago adelantado y fiador.—Informes, San Francisco, 39.
SE ALQUILA hermosa y ventilada casa compuesta de ocho dormitorios, cocina, un hermoso comedor, cuarto de baño, dos W. C., dos patios, además de una huerta bastante grande. Precio 240 pesetas. Condiciones: fiador y pago adelantado. Razón, San Francisco, 39.
SE ALQUILA casa moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisiana; magníficas vistas, paraje delicioso; puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviene al inquilino. Dará razón: don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

FINCAS Y SOLARES

SE VENDE un solar en el barrio de la Salud, con dos habitaciones techadas, casi murado y con pozo negro. Precio económico.—Razón, Hipólito González, en la misma, calle 14, número 4.
BOLSA DEL TRABAJO
SEÑORA VIUDA, sola y sin recursos, se ofrece para ayudar en algún trabajo. Sabe coser.—Informes, Ferrer, 31, esquina a Santa Rosa de Lima.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA un piso en la calle de Costa y Grijalba, número 27.—En el número 15 de la misma calle darán razón.
SE ALQUILA una habitación con derecho a baño, para un par de amigos o caballero solo.—Razón, en esta Administración.
LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.
SE ALQUILA a matrimonio honorable y sin hijos, en 125 pesetas al mes, la mitad de un piso principal muy céntrico, pero sin derecho a utilizar la cocina. La situación es inmejorable, los pisos higiénicos, resinosos, que es como vivir en Vilaflor. El inquilino tiene derecho a media sala, cuatro dormitorios, cuarto de baño y servicio sanitario. Traen de la comida de fuera de la casa, pueden utilizar el comedor. Razón en la imprenta de este periódico.
Se alquila el piso primero de la Rambla de Las Asuncionistas núm. 8, confortable y con magnífico servicio.
En la misma casa donde estuvieron instalados los talleres Granados, se alquila un hermoso salón de 300 metros cuadrados con dos grandes puertas y entrada independiente.
Razón en Suárez Guerra, 15.

CASAS EN ALQUILER

SE VENDE un solar en el barrio de la Salud, con dos habitaciones techadas, casi murado y con pozo negro. Precio económico.—Razón, Hipólito González, en la misma, calle 14, número 4.
BOLSA DEL TRABAJO
SEÑORA VIUDA, sola y sin recursos, se ofrece para ayudar en algún trabajo. Sabe coser.—Informes, Ferrer, 31, esquina a Santa Rosa de Lima.

CASAS EN VENTA

SE VENDEN, en La Cuesta, dos casas recién construidas, situadas muy cerca de la Iglesia, y a 20 metros de la carretera. Están rentando en la actualidad, 130 pesetas mensuales. Precio, 16.000 pesetas. También se vende un automóvil marca Citroen, coche cerrado, en 2.000 pesetas.— Informes, calle del Norte, 23.
OPORTUNIDAD.—Se vende una casa terrera, situada en el centro de la población, en Callao de Lima, núm. 43, a dos pasos de la calle de Numancia. Se encuentra desocupada y por tanto puede disponer en el momento de ella. Magnífica ocasión de invertir su capital. Informar en Doctor Comenge, número 11.
SE VENDE o alquila una casa situada en el kilómetro 6 de la carretera de La Laguna. Tiene 8 habitaciones y cuenta con 700 metros cuadrados de terreno cercano a la misma. Razón Callao de Lima, 2, esquina a la Plaza de Weyer.
SE VENDE una casa de tres plantas, recién construida, en el barrio del Uruguay, esquina a las calles 3 y 6.—Informes, en la calle 3, panadería.
LABORATORIO CRISTELLYS. — Plaza de San Francisco.
OCACION.—Se vende una casa en bastante menos de su valor, estilo chalet, en La Laguna, barrio Viña Nava, propiedad de don Carlos Hamilton. Consta de 8 habitaciones, jardín, zócano, agua a presión, luz eléctrica, teléfono, etc.—Informar, Federico López, talleres de Hamilton.

COMUNIDAD "GUAJARA"

Constituida para la explotación de mineras de carbón y aguas en el término municipal de la Villa de Arico
AVISO
Por tener esta Comunidad varios débitos pendientes de pago y amenazar sus acreedores con el embargo de los bienes de la misma, se pone en conocimiento de los señores partícipes morosos, que si antes del improrrogable plazo de DIEZ DIAS a contar desde esta fecha, no satisficieren el importe de sus cuotas vencidas, será reclamado el pago en acto de conciliación ante el juez municipal de esta Villa, según indica el artículo 8 de los Estatutos de dicha Comunidad, lo que ocasionará diversos gastos que serán de cuenta de los referidos partícipes que dieren lugar a ello.
Guáimar, a 28 de enero de 1937.—El presidente, Román Pérez.
COMUNIDAD "LINARES"
Se pone en conocimiento de los señores copartícipes de esta Comunidad, que en la sesión celebrada el día 31 de enero último, se acordó darles un plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este aviso en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los señores deudores paguen las cuotas que adeuden hasta el 31 de diciembre próximo pasado, y que de no verificarlo se proceda a aplicarles lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos.
Lo que se notifica a los señores que se encuentren en este caso para su conocimiento y efectos consiguientes.
Puerto de la Cruz, 3 de febrero de 1937.—El secretario, R. Oramas Carrillo.—El presidente, B. Padrón y García.
COMUNIDAD "ACHACAY"
ARAFÓ
Por la presente se convoca a junta general ordinaria, de primera y última convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día 5 de febrero próximo, a la hora de las 15, con el fin de tratar del siguiente

COMUNIDAD "GUAJARA"

Constituida para la explotación de mineras de carbón y aguas en el término municipal de la Villa de Arico
AVISO
Por tener esta Comunidad varios débitos pendientes de pago y amenazar sus acreedores con el embargo de los bienes de la misma, se pone en conocimiento de los señores partícipes morosos, que si antes del improrrogable plazo de DIEZ DIAS a contar desde esta fecha, no satisficieren el importe de sus cuotas vencidas, será reclamado el pago en acto de conciliación ante el juez municipal de esta Villa, según indica el artículo 8 de los Estatutos de dicha Comunidad, lo que ocasionará diversos gastos que serán de cuenta de los referidos partícipes que dieren lugar a ello.
Guáimar, a 28 de enero de 1937.—El presidente, Román Pérez.
COMUNIDAD "LINARES"
Se pone en conocimiento de los señores copartícipes de esta Comunidad, que en la sesión celebrada el día 31 de enero último, se acordó darles un plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este aviso en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los señores deudores paguen las cuotas que adeuden hasta el 31 de diciembre próximo pasado, y que de no verificarlo se proceda a aplicarles lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos.
Lo que se notifica a los señores que se encuentren en este caso para su conocimiento y efectos consiguientes.
Puerto de la Cruz, 3 de febrero de 1937.—El secretario, R. Oramas Carrillo.—El presidente, B. Padrón y García.
COMUNIDAD "ACHACAY"
ARAFÓ
Por la presente se convoca a junta general ordinaria, de primera y última convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día 5 de febrero próximo, a la hora de las 15, con el fin de tratar del siguiente

COMUNIDAD "GUAJARA"

Constituida para la explotación de mineras de carbón y aguas en el término municipal de la Villa de Arico
AVISO
Por tener esta Comunidad varios débitos pendientes de pago y amenazar sus acreedores con el embargo de los bienes de la misma, se pone en conocimiento de los señores partícipes morosos, que si antes del improrrogable plazo de DIEZ DIAS a contar desde esta fecha, no satisficieren el importe de sus cuotas vencidas, será reclamado el pago en acto de conciliación ante el juez municipal de esta Villa, según indica el artículo 8 de los Estatutos de dicha Comunidad, lo que ocasionará diversos gastos que serán de cuenta de los referidos partícipes que dieren lugar a ello.
Guáimar, a 28 de enero de 1937.—El presidente, Román Pérez.
COMUNIDAD "LINARES"
Se pone en conocimiento de los señores copartícipes de esta Comunidad, que en la sesión celebrada el día 31 de enero último, se acordó darles un plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este aviso en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los señores deudores paguen las cuotas que adeuden hasta el 31 de diciembre próximo pasado, y que de no verificarlo se proceda a aplicarles lo dispuesto en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos.
Lo que se notifica a los señores que se encuentren en este caso para su conocimiento y efectos consiguientes.
Puerto de la Cruz, 3 de febrero de 1937.—El secretario, R. Oramas Carrillo.—El presidente, B. Padrón y García.
COMUNIDAD "ACHACAY"
ARAFÓ
Por la presente se convoca a junta general ordinaria, de primera y última convocatoria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, el día 5 de febrero próximo, a la hora de las 15, con el fin de tratar del siguiente

Parque Recreativo

A las 4.—Gran matinée.—Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez, en la divertida película española,
RUMBO AL CAIRO
A las 6'30 y a las 10.—Gran éxito de la bellísima y sugestiva producción,
VIVIR PARA SONAR
A las 8'15.—Por última vez Cifra presenta el éxito,
RUMBO AL CAIRO
CINE LA PAZ.—A las 4, infantil.—Kent Maynard y su caballo Tarzán en EL JINETE RELAMPAGO
A las 6, a las 8 y a las 10.—Acontecimiento artístico.—Primeros Lylían Harvey, Tulio Carminatti en la película,
VIVAMOS ESTA NOCHE
Segundo, actuación del famoso fakir de la India, DAJA TARTO.

Royal Victoria

A las 4, 6'30, 8'15 y 10, la producción Paramount Films, en español,
RUMBA
Por George Raft y Carole Lombard.
Una película de excelente calidad y de gran belleza plástica.
El gran noticiario sonoro de palpitante actualidad histórica, que recoge momentos cumbres de la reconquista de Toledo, y la entrada en la inmortal ciudad castellana, de los generales Franco y Varela.
En todas las funciones regirán los precios populares de pesetas 1'50 en todas las localidades, y a las 4, precios especiales para los niños.

Cine Numancia

A las 4'30, 6'30 y 10.—Precio, 1'50.—A petición de numeroso público, últimas exhibiciones de la gran producción en español de la casa Metro y protagonizada por Fortunio Bonanova, Lupita Tovar, Juan Toren y Romualdo Tirado,
EL CAPITAN TORRENTE
A las 8'30.—Precio 1'00.—Hispania Tobis presenta la opereta en español protagonizada por Paul Horbiger,
LA PICARA MUSICA

CINE A VENIDA

A las 4, el emocionante drama del Oeste americano,
EL QUE A HIERRO MATA...
Por Tom Tyler.
A las 6 y a las 8, la producción en español,
ROSA DE FRANCIA
Por Rosita Díaz Gimeno y Antonio Moreno.

Gener and Luxe Cigarrillos Selectos advertisement featuring a woman in a long dress and a large 'GENER' logo.

Vapores para Casablanca y Marsella

SERVICIO DE LA COMPANIA "PAQUET"
Febrero, 5.—s/s "KOUTOUBIA", para Casablanca, Tánger y Marsella.
Marzo, 5.—s/s "KOUTOUBIA", para Casablanca, Tánger y Marsella.
Salvo contraorden, estos vapores admiten pasaje y carga hasta el medio día de la fecha fijada para su escala en este puerto.
Informes: HARDISSON HERMANNOS.—Villalba Hervás, 5. Teléfono 185.

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

Table with columns for VAPORES, HAMBURGO, BREMEN, AMBERES, LISBOA, LLEGADA A TENERIFE. Includes shipping schedules and agent information.

La Prensa

Noticias de primera hora

EN MADRID
Madrid.—Largo Caballero se halla en esta capital desde el jueves, habiendo visitado diversos sectores, especialmente los frentes del Guadarrama.

THOREZ
Madrid.—El conocido comunista francés, Thorez, que actualmente se halla en Madrid de visita a sus colegas manifestó que debía abandonarse toda neutralidad.

Durante el discurso que pronunció este individuo declaró que solo el Gobierno de Valencia es el autorizado para tratar todas las cuestiones en la Sociedad de Naciones.

LLAMAMIENTO
Valencia.—La brigada roja de Granada dirigió un llamamiento por radio a los milicianos del sur de España, diciéndoles que deberán defender con todas sus fuerzas la tierra, pues dentro de horas quizá avanzará el enemigo sobre Málaga.

Dice el manifiesto también que el llamamiento no hubiera sido preciso si los jefes rojos hubieran combatido en vez de mantenerse en la retaguardia.

EN BARCELONA
Salamanca.—Se siguen entablado combates en las calles de Barcelona entre los elementos de los distintos partidos. Todos los miembros del Gobierno catalán han enviado a Francia a sus familias.

SIGUEN LAS DETENCIONES
Moscú.—Las detenciones de personas sospechosas de participar en los manejos trotskistas continúan. Los diplomáticos son severamente vigilados. En la lista negra de sospechosos figuran el embajador en Tokio, Jurenew, y el embajador Bogomolow, de Nankín, así como también el de Ankara y otras varias personalidades.

MARISCAL COMPROMETIDO
Varsovia.—En el curso de las investigaciones verificadas contra el general Putna, detenido por sospecha de complicación en el movimiento trotskista, la G. P. U. ha descubierto un documento sumamente comprometedor para el mariscal Tuchatewski, que se encuentra también detenido. Los documentos hallados demostrarán que Putna ha celebrado algunas entrevistas con representantes de potencias extranjeras y de las cuales el mariscal Tuchatewski estaba al corriente.

AGITACION EN RUSIA
Varsovia.—Noticias de Moscú manifiestan que hay gran agitación entre muchos oficiales del Ejército rojo. Las autoridades están preocupadísimas por las manifestaciones de los estudiantes y otros elementos. La casa de Radek ha sido convertida en un dispensario, habiendo sido confiscados todos sus bienes.

REUNION
Londres.—El subcomité de no intervención se reunirá el próximo martes a las 11, con objeto de seguir estudiando el proyecto de control de las costas españolas. Espérase que en dicho día se fije la fecha en que ha de comenzar la prohibición del envío de voluntarios a España.

BUQUE HUNDIDO
Londres.—Un buque soviético, cargado de material de guerra para los rojos de España, ha sido hundido en el Mediterráneo por los navios de guerra nacionalistas.

LA CUESTION ESPAÑOLA
Londres.—Se confirma que el Gobierno soviético remitió ayer al Comité de no intervención la respuesta a las preguntas que le fueron formuladas sobre el control internacional prohibiendo el envío de voluntarios. Moscú rechaza la creación de varias zonas en la costa española, cuyo control se confiaría a las unidades navales de las potencias interesadas, proponiendo a su vez la unificación del control con la participación de la flota soviética.

En opinión del "Daily Telegraph", la unión soviética justifica sus pretensiones con la afirmación de que es "anti-intervencionista sincera", no teniendo más interés en el triunfo de Valencia que en el de Burgos.

La nota soviética constituirá un inmenso obstáculo para el Comité de no intervención, ya que Portugal no está dispuesta de ninguna manera a consentir el envío de inspectores internacionales a las fronteras hispano-portuguesas. El "Daily Herald" cree que la contestación francesa secundará probablemente la nota soviética.

NUEVO EMBAJADOR
Londres.—El actual embajador británico en Buenos Aires, Henderson, ha sido nombrado embajador en Berlín.

NOTA RUSA
Londres.—Hoy ha sido entregada al Comité de no intervención una nota del Gobierno soviético, solicitando participación en el control de las costas españolas.

OFRECIMIENTO
Gibraltar.—El hijo del ras Immeru, Gehvet, se ofreció al Gobierno de Valencia para enrolarse en la brigada internacional.

VICTIMAS DE LOS ROJOS
París.—Han sido hallados cerca de la costa francesa los cadáveres de algunos españoles nacionalistas que estaban en poder de los rojos como rehenes.

ESPIONAJE
Berlín.—Los submarinos soviéticos vienen actuando intensamente, y realizando espionaje en las costas de Noruega, frente a las zonas mineras.

Un periódico noruego manifiesta que toda la flota soviética ha realizado, y aún sigue haciéndolo, una intensa labor de espionaje frente a estas costas.

NUEVO CRUCERO
Hamburgo.—En los astilleros de Blohm y Voess se celebró el mediodía la solemne botadura de un nuevo crucero de batalla alemán, asistiendo al acto numerosos representantes de la Marina y el Ejército.

La esposa del comandante jefe de Marina de Guerra, con el ceremonial de costumbre, dió a la nueva unidad el nombre del célebre almirante de la batalla naval de Juetland, "Admiral Hipper."

El crucero es de diez mil toneladas y se ha construido a base de los acuerdos navales germano-ingleses.

BODA DEL HIJO DE MUSSOLINI
Roma.—Esta mañana se ha celebrado el matrimonio del hijo del Duce, Vittorio Mussolini. Asistieron los ministros, autoridades y representaciones de las fuerzas armadas. Después de la ceremonia hicieron los nuevos esposos la tradicional visita a la tumba de San Pedro, en la Basílica de su nombre.

Entre las muchas felicitaciones que han recibido figuran la de los reyes de Italia y del Canciller Hitler.

EN ITALIA
Roma.—A las 17 horas se ha celebrado la cuarta reunión del Consejo Supremo de Defensa bajo la Presidencia del Duce. La reunión terminó a las 19.

DEPORTES
Milán.—Cien mil obreros pertenecientes a las organizaciones del Dopolavoro, tomarán parte mañana en un concurso de deportes de nieve. A su regreso a esta ciudad desfilarán ante el Secretario del Partido Federal.

EN GINEBRA
Ginebra.—El Consejo Administrativo de la Oficina de Trabajo Internacional tomó hoy algunas resoluciones de importancia. Particularmente, y en colaboración con los Gobiernos interesados, se tratará de desarrollar planes detallados para la colonización de ciertas regiones de América del Sur.

El Director de la Oficina ha sido encargado de dirigirse a varios Estados para convocar una conferencia de expertos sobre la emigración de colonos.

RESIDENCIA
Viena.—Se asegura que el Duque de Windsor tiene la intención de establecer su residencia en Wiesbaden (Alemania).

ULTIMATUM A STALIN
Varsovia.—Continúan circulando rumores sobre la grave situación interior del Gobierno soviético. Según comunicación de la agencia informativa Ate, el actual comisario de Guerra, Voroschilow, presentó a Stalin un ultimatum en el que exigía la inmediata libertad de diez oficiales del Ejército, que fueron detenidos por supuesta participación en el asunto trotskista. Entre estos detenidos se halla también el mariscal Tuchatewski.

Según este ultimatum, caso de no aceptar Stalin las exigencias de Voroschilow, éste presentaría la dimisión de su puesto, indicándole como sucesor suyo al general Bleucher, actual comandante en jefe de las fuerzas en Extremo Oriente.

CONTRA LOS RATEROS
Bucarest.—Las autoridades rumanas han ideado un medio original creado para llamar la atención a los ciudadanos y extranjeros sobre los rateros peligrosos. En lo futuro, y después de haber cumplido la condena que se les imponga, llevarán una señal, que consiste en pintarse una oreja de rojo. Esta pintura se renovará por la policía mensualmente, durante un año entero.

Reeducación

BRITTA BAGGE

Profesora de educación física y masajista con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo

De regreso de mi viaje he reanudado mi trabajo por lo pronto en el Hotel Olsen, calle Castiello, 72. Teléfono 574.

English spoken, Man spricht deutsch, On parle français, Man talar svenska.

CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El éxito de la jornada de ayer.—El conde de Romanones entrega 37 millones para el Ejército, y el marqués de Fontalba, 25

Sevilla, 6.—Buenas noches, señores.—Ha sido el día de hoy un día de ajeteo tan grande que no he tenido más remedio que retrasar mi charla.

Esta mañana, cuando muy tempranamente me disponía a trabajar, pude enterarme de que las radios rojas lanzaban partes oficiales, como paliativo del disgusto tan grande que les ocasionaba nuestra ofensiva en todos los frentes de Málaga. En estos partes decían: "Villafranca de Córdoba y Forcuna sufren un rudísimo ataque. También Montoro sufre el asedio de nuestros milicianos, ocupándose las primeras calles del pueblo, por lo que puede decirse que virtualmente está ya en nuestro poder", y añadían a modo de colestilla: "Los aristócratas andaluces huyen precipitadamente a refugiarse en Gibraltar." Poco después lanzaban también otro parte en el que decían: "Noticias oficiales radiadas anoche confirmaban que los gubernamentales habían operado en varios frentes de Córdoba, cuyo avance ha sido profundo y valeroso, con confianza absoluta en el triunfo. Los facciosos, por su parte, han efectuado una operación con la que pretenden avanzar sobre Málaga, pero sus fuerzas, compuestas por varios batallones alemanes (ya salieron los alemanes), han sido ampliamente derrotadas por nuestros milicianos".

¡Cómo se reirán en Alemania al ver que sus tropas han sido derrotadas en el sector de Marbella!

El mismo parte radiado anoche decía: "Desde la radio facciosa de Sevilla se reconocía anoche el empuje victorioso de las fuerzas gubernamentales en el frente de Córdoba." ¡Y yo sin enterarme!

Todo lo que dicen estos partes rojos queda reducido a lo siguiente: "Efectivamente, ayer atacaron Montoro, pero con tan mala fortuna, que no siendo la guarnición muy numerosa, fueron derrotados y perseguidos, dejando varios muertos y heridos. Lopera también fue atacada y ya dije ayer como salieron. En Forcuna y en Villafranca atacaron también. En esta última fue recogido el cadáver de un soldado que llevaba en la guerra, el número 58. En Villa del Río atacaron igualmente, y en todas partes no solo fueron rechazados con grandes pérdidas de hombres y material, sino que nuestros soldados persiguieron a los

consecuencias trascendentales en Europa. Aunque ha aceptado en principio la prohibición del envío de pertrechos de guerra y voluntarios a España, Rusia no acepta el plan de vigilancia naval en las costas españolas que se ha propuesto, pues exige la misma participación en la vigilancia de los demás miembros del pacto de neutralidad. El plan consistía en el establecimiento de zonas separadas, las cuales vigilarían respectivamente la escuadra inglesa, francesa, alemana e italiana, independientemente unas de otras. Pero el sistema de zonas se ha venido abajo con las exigencias de Rusia y por consiguiente habrá que pensar en otro plan. Francia ha quedado en una situación difícilísima porque a sus propios marinos como a los británicos, les desagrada la idea de la intervención rusa en aguas del Mediterráneo, pero por razones de orden político obligan al Gobierno francés a asumir distinta actitud pues es imposible demostrar una preferencia por Alemania ante Rusia.

Así que Francia tendrá que exigir que se admita a Rusia o se niegue la participación de Alemania. Otro de los obstáculos lo constituye el hecho del descubrimiento hecho por los diplomáticos franceses del plan concertado entre Roma y Berlín, mediante el cual la vigilancia naval en las costas españolas vendría de hecho a poner en práctica el famoso pacto Tetrápartita que nunca ha llegado a entrar en vigor y en el cual Francia lo que es ahora no podría admitir porque implicaría la exclusión de Rusia.

Ha venido a complicar la situación la circunstancia del descubrimiento de que el cupón del empréstito español al cuatro por ciento y el cual es el único que se cotiza en la bolsa de Londres no lo admite el Banco de España como de costumbre sino en forma particular mediante un cheque con cargo a la cuenta particular de Largo Caballero, según se ha afirmado en la Embajada española. Ello ha venido a confirmar las sospechas de que el gobierno de Valencia se había apropiado del oro del Banco de España, y de aquí las exigencias de Alemania e Italia y a la opinión favorable de los consejeros legales del Ministerio de Relaciones que se lleve el caso al tribunal de La Haya.

Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Sección segunda.—Hacienda ANUNCIO

Habiéndose conccionado por la Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones, la matrícula de señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de CANALONES, BAJANTES, ALEROS, etc., para el año de 1937, se hace saber que dicho padrón estará expuesto en la tabilla de anuncios de estas Casas Consistoriales, durante el plazo de quince días hábiles, a partir del de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de cuyo plazo podrán los interesados formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1937.—El secretario, Fumagallo.—El Alcalde, La-Rocha.

DERROTA DE LOS ROJOS EN EL FRENTE DE TERUEL
San Sebastián, 6.—(Radio Requeté).—En el sector de Teruel nuestras tropas han ocupado posiciones estratégicas de importancia, si se tiene en cuenta que desde ella hostilizaban peligrosamente los marxistas los caminos que servían para abastecer las líneas avanzadas de las tropas nacionales. Esta conquista de posiciones ha sido hecha después de haber causado a los rojos una matanza imposible de precisar por el número cuantioso de víctimas, la mayor parte de los cuales han sido a consecuencia de la aviación, que en uno de los reconocimientos descubrió a un gran contingente de milicianos, no inferior a 5.000, que estaba oculto entre la maleza para sorprender a los nacionalistas después de la conquista de dichas posiciones.

Los aviones nacionales dejaron caer sobre ellos varias toneladas de bombas, causando una carnicería tan grande que horroriza. Después de descargadas todas las bombas, los aviones se dedicaron a perseguir a los que huían, haciéndoles caer en gran número, bajo el fuego de sus ametralladoras.

MITIN COMUNISTA EN MADRID
Madrid, 6.—Ayer se celebró en Madrid un mitin comunista, en el que actuó de "estrella" el secretario general del partido comunista francés, Mauricio Thorez. El discurso se había anunciado para las 11, comenzando una hora más tarde. Lo explicó en francés. Cantó al principio y al final de su discurso el "No pasarán". Luego se enfadó con el Comité de no intervención, afirmando que la derrota del Frente Popular español sería la derrota del Frente Popular francés.

Después de Thorez, hablaron otros comunistas, los cuales advirtieron al público que éste no podía permanecer durante más tiempo en el espectáculo, ya que tenía prisa y muy pronto abandonaría Madrid.

Efectivamente, Thorez salió del local mientras continuaba el mitin.

OTRO QUE SALE DE ESPAÑA
Valencia, 6.—El diputado socialista, Jiménez Asúa, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Fraga.

LOS ROJOS DE BILBAO DECAPITAN A LOS PRISIONEROS, ARROJANDOLOS AL MAR
París, 6.—En las playas de San Juan de Luz han aparecido cinco cadáveres en estado de descomposición, que no han podido ser identificados. Se trata de algunos de los prisioneros nacionalistas que los rojos de Bilbao y Santander arrojaron al mar después de asesinarlos.

En la playa de Nuestra Señora de los Montes fué recogido un cadáver sin cabeza, con las manos atadas atrás. Parece de mediana edad. Se sabe que los rojos de Bilbao llevaron a los prisioneros a alta mar, a bordo de un navío, arrojándolos al agua, después de decapitarlos.

RUSIA Y LA APLICACION DEL CONTROL DE LA NO INTERVENCIÓN
Nueva York.—La respuesta rusa recibida por Lord Plymouth sobre la creación del control de la no intervención en España cayó como una bomba en ese organismo y probablemente tenga

Hombre Español
Tu salud exige un producto científico que la proteja. Tu patriotismo debe exigir que este producto sea nacional. Tu salud y tu patriotismo, encontrarán en el

JABÓN Ó CREMA DE AFEITAR LA TOJA
UNICOS EN EL MUNDO

el producto español que llevó más allá de las fronteras, salud y suavidad para el afeitado con las sales que contiene su abundante espuma.

Barra con estuche Niquel... 2'25
Estuche cartón... 1'25
Tubo crema... 2'50
LIMBE APARTE

MADRUGADA

La operación de ayer en el frente de Madrid.—El general Franco en Sevilla

LA IMPORTANTE OPERACION DE AYER EN EL FRENTE DE MADRID.—OCUPACION DE CIEMPOZUELOS
Toledo, 6.—Las fuerzas nacionalistas que operan en el ala derecha del frente de Madrid llevaron hoy a cabo una rectificación a vanguardia de la línea, desalojando al enemigo de sus posiciones.

Las tropas ocuparon La Maraños, Gozques y Ciempozuelos. Después de esta operación, la carretera de Madrid a Valencia está bañada a corta distancia por cañones de 75.

El avance en este sector lo hacen las tropas nacionalistas apoyándose en el Jarama y en el Manzanares.

MEJORA EL TIEMPO EN MADRID
Lisboa, 6.—Noticias de Avila comunican que ha mejorado el tiempo en los frentes de Madrid.

EL GENERAL FRANCO EN SEVILLA.—PALABRAS DEL CAUDILLO
Sevilla, 6.—Ayer llegó a esta capital el generalísimo Franco, acompañado de su Estado Mayor.

La visita tenía por objeto inspeccionar los frentes del Ejército del Sur, donde se desarrolla actualmente una amplia y victoriosa ofensiva.

Una inmensa muchedumbre se congregó en la Plaza de San Fernando para aclamar al jefe del Estado, que fue objeto de delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Millares de personas de todas las clases sociales aplaudieron y vitorearon al caudillo de la causa nacionalista.

El momento de mayor emoción fue cuando la banda del Requeté de Sevilla ejecutó la Marcha Real, prorrumpiendo el público en grandes aplausos.

También interpretó la misma banda los himnos de la Legión, de Falange y del Requeté, y los de Alemania, Italia y Portugal.

El generalísimo se trasladó luego a la calle de Calvo Sotelo, donde tenía su residencia, verificándose una recepción con asistencia de las autoridades y Corporaciones.

Obligado por los aplausos de la multitud, el jefe del Estado dirigió la palabra al pueblo de Sevilla, pronunciando esta patriótica arenga:

"Españoles, sevillanos que me escucháis: Como aquí estamos fuertemente unidos, así hemos de levantar a España, la España Grande, la España Tradicional, la de sus trabajadores dignos y nobles, de la que podrán ser hijos todos los buenos españoles. Todos debemos defenderla; el rico con su dinero, el pobre dándole sus mejores hombres, las madres, ofreciéndoles sus hijos. Los españoles de la nueva España, se sentirán dignos y orgullosos de su patria, como se consideran dignos de su patria los hijos del Gran Imperio italiano y de la fuerte Alemania. Pronto rescataremos a nuestros hermanos del cautiverio en que se hallan sumidos, conquistaremos el resto de nuestra patria, y los rojos desaparecerán para siempre de España. ¡Viva España!, ¡Viva España!, ¡Viva España!"

El público aplaudió frenéticamente al generalísimo, vitoreándole durante varios minutos.

La visita ha constituido un acontecimiento que afectó hondamente al jefe del Estado por las numerosas muestras de afecto y cariño a que ha dado lugar.

El generalísimo, después de conferenciar con el general Queipo de Llano en el Cuartel General del Ejército del Sur, regresó a Salamanca.

LA OCUPACION DE FUENGIROLA
Londres, 6.—Noticias recibidas de Gibraltar confirman que esta noche las tropas nacionalistas han llegado a las afueras de Fuengirola, después de un rápido avance por la carretera de la costa mediterránea. Las fuerzas del general Franco han avanzado en semicírculo, estando por algunos sectores a 12 kilómetros de la capital.

La ofensiva está a cargo de fuerzas de Infantería y Caballería y centurias de Falange Española.

EL FRACASO DEL ATAQUE ROJO EN EL FRENTE DE CORDOBA
Lisboa, 6.—Radio Sevilla, en su emisión de esta mañana, anunciaba que

habían fracasado los ataques de las fuerzas rojas al frente de Córdoba, sufriendo pérdidas de hombres y material. Los nacionalistas conservan todas sus posiciones.

UNA NOTICIA QUE NO SE CONFIRMA
Gibraltar, 6.—(De Réuter).—Circuló el rumor de que la escuadra roja había salido de Cartagena para entablar combate con los navios nacionalistas.

La noticia, según versión oficial, carece de fundamento, no habiéndose movido de Cartagena dicha escuadra.

CRONICA DEL "TEBB ARRUM"
Frente de Madrid, 6.—Por la tarde, en Valdemorillo, el enemigo cañoneó con insistencia contestándole nuestras baterías.

Por cierto que ocurrió un incidente providencial que estuvo a punto de ser trágico. Un servidor de una pieza del 15 y medio elevaba hasta su cañón un proyectil, cuando oyó el silbido que producía en el aire una bomba enemiga. El muchacho se tiró al suelo con su carga, en el mismo momento que cayó el pepinazo rojo. Era inminente que al estallar la granada enemiga lo hiciera también la que el artillero llevaba en su brazo con tan catastrófico efecto como esperaban los que estaban observando la maniobra de nuestro soldado. Pero Dios no lo quiso y el proyectil enemigo no estalló y por tanto, produjo daño alguno a nuestro valeroso soldado, quien, por cierto, para celebrar su buena suerte pidió y obtuvo permiso para disparar por su cuenta aquel proyectil que estuvo a punto de destruirlo.

Hoy se han pasado a nosotros milicianos que cuentan y no acaban de la indisciplina que reina en el campo enemigo. Se registran a diario protestas colectivas y ayer, en la visita de Largo Caballero a los sectores del frente, tuvo que escuchar las reclamaciones que en tono poco amable le hicieron no sólo los milicianos marxistas, sino los jefes de las unidades extranjeras que llegaron a amenazarlo con que se irían de España si no se mejoraba la alimentación de los internacionales y se les aumenta los días de descanso.

La repetición intentada por Largo Caballero de la visita llevada a cabo estos días por el generalísimo Franco, ha sido un tiro que le ha salido por la culata y no le quedarán ganas al caudillo soviético de repetir la función.

OTRO AVIADOR QUE HUYE DE MADRID
Toulouse, 6.—El día 1 de febrero llegó a Toulouse, procedente de la España soviética, el oficial aviador inglés Richard.

Nada más descender del avión pronunció estas palabras, dirigiéndose a las personas que le esperaban: "El asunto marcha mal en Madrid, donde nadie come. Me siento feliz de haber dejado aquel infierno y encontrarme en tierra civilizada."

DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO
Londres.—En una entrevista que ha publicado el "Evening Standard", el general Franco explica el atraso de la toma de Madrid por la necesidad en que se encontraba de acudir en auxilio del Alcazar. Por estas circunstancias ineludibles, las milicias rojas, con ayuda de potentes auxilios extranjeros, pudieron construir fortificaciones para la defensa de Madrid. Tampoco quiso conquistar la capital convertida en ruinas. Sin embargo, expresa la confianza de poder hacerlo sin destruir completamente la capital.

Respecto al futuro, manifestó que anhela que España se vea libre de influencias extranjeras para implantar en ella un régimen de justicia social y libertad. La Dictadura militar constituyó el primer paso para restablecer la justicia y la ley. La democracia, según el general Franco, ha constituido un completo fracaso.

Para Vigo y Amberes
Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el próximo miércoles, día 10 de febrero, el vapor frutero alemán "PALOS"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las siete de la tarde. NOTA.—Este buque cargará frutos para ROTTERDAM, con trasbordo en AMBERES, y en caso de tener suficiente carga, haría escala en el citado puerto de ROTTERDAM.

Para HAMBURGO y BREMEN
Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el próximo viernes, día 12 de febrero, el vapor frutero alemán "RABAT"

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, plátanos hasta las cinco de la tarde y tomates hasta las 7, del día de salida. Para más informes: JACOB AHLERS, teléfono 1140.